**Plan de Ausentismo Escolar -*Truancy Plan*- de las Escuelas de Johnson City**

**Las Escuelas de Johnson City implementarán el siguiente Plan Progresivo para el Ausentismo Escolar *-Truancy-* para el año escolar 2021-2022.**

**Violaciones por Ausentismo Escolar:**

1. Una copia del calendario escolar del sistema se envía a casa al comienzo del año escolar.
2. La política de asistencia se coloca en el Código de Conducta Estudiantil y en los Manuales de las Escuelas.
3. El folleto "Preste atención a la asistencia" se envía a casa con cada estudiante al comienzo del año escolar.
4. Se envían cartas a todos los estudiantes que faltaron más de 10 días durante el año escolar anterior.
5. En cada ausencia, una llamada/texto o correo electrónico automático se envía al número de contacto principal del estudiante.

**Nivel 2: Completado a Nivel de Cada Escuela:**

Infracción: El alumno ha acumulado **cinco ausencias injustificadas**.

1. Se realiza una conferencia con el estudiante y el padre/representante.
2. El estudiante, el padre/representante y una persona designada por el supervisor de asistencia firmarán un Contrato de Asistencia. El Contrato de Asistencia incluirá:
	1. Una descripción específica de las expectativas de asistencia de la escuela para el estudiante.
	2. El período de vigencia del contrato.
	3. Las consecuencias de las ausencias adicionales y de las supuestas faltas escolares. Esto puede incluir cualquier acción disciplinaria y podría dar lugar a una remisión al Tribunal de Menores *-Juvenile Court-.*
3. Reuniones de seguimiento programadas regularmente, que pueden ser con el estudiante y el padre/representante para discutir el progreso del estudiante.
4. Una evaluación individualizada por parte de un empleado de la escuela de las razones por las que el estudiante ha faltado a la escuela. El empleado puede remitir al alumno a servicios de consejería, servicios comunitarios u otros servicios dentro o fuera de la escuela destinados a resolver los problemas de asistencia del alumno.

**Nivel 3: Completado a Nivel de la Oficina Central:**

Infracción: El alumno ha acumulado **diez ausencias injustificadas.**

1. La Junta de Ausentismo Escolar -*Truancy Board*- revisará el caso con la familia y hará las referencias apropiadas a los servicios ofrecidos en la comunidad, tales como: asesoramiento, clases para padres, servicios en el hogar, etc.
2. El caso se revisa con la familia cada 30 días hasta la finalización del contrato.

**Si el estudiante tiene más ausencias injustificadas o no cumple con el contrato después de pasar al Nivel 3.**

**Si el padre o el estudiante rechaza a participar en cualquier parte del plan será presentada una petición ante el Tribunal de Menores *-Juvenile Court*-.**